



**Anexo IV. Solicitud informe sanitario para poner en funcionamiento nuevas instalaciones**

Código DIR3: A04026921

Código SIA: 208095

**DATOS DE LA ENTIDAD GESTORA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Apellidos y nombre o Razón social:

DNI o CIF:

**DOMICILIO SOCIAL**

Tipo y nombre de la vía:

Número:    Bloque:    Escalera:    Puerta:    CP:    Municipio:

Provincia o isla:    Teléfono:    Fax:    Localidad:

Apellidos y nombre del representante legal:

DNI:    Teléfono:

Título de representación:

Denominación industrial:

**DOMICILIO INDUSTRIAL**

Tipo y nombre de la vía:

Número:    Bloque:    Escalera:    Puerta:    CP:    Municipio:

Provincia o isla:    Teléfono:    Fax:    Localidad:

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Número:    Bloque:    Escalera:    Puerta:    CP:    Municipio:

Provincia o isla:    Teléfono:    Fax:    Localidad:

Dirección electrónica

Número de proyecto:

**TIPO DE INFRAESTRUCTURA (MARCAR CON UNA X)**

Captación    Depósito    Estación de tratamiento de aguas potables (ETAP)

Red de distribución    Canalización

## Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** tramitación del procedimiento administrativo: *Aguas de Consumo Humano, Informe a la puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones (captaciones, conducciones, estaciones de tratamiento de agua potable, redes de abastecimiento o redes de distribución y depósitos de la red de distribución,* de acuerdo con la Orden SCO/1591/2005, de 30 de mayo, sobre el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC), la Directiva 98/83/CE del Consell de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano, la Orden SAS/1915/2009, de 8 de julio sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano, el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro y el Decreto 53/2012 de 6 de julio, sobre vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano en las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento:** Dirección General de Salud Pública.

**Destinatarios de los datos personales:** no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

**Plazo de conservación de los datos personales:** será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

**Existencia de decisiones automatizadas:** no hay.

**Transferencias de datos a terceros países:** los datos no se transferirán a terceros países.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados, ( y, hasta incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) delante de el responsable del tratamiento antes nombrado, mediante procedimiento «Solicitud de ejercicios de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» delante la Agencia Española de protección de datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: [protecciondades@dpd.caib.es](mailto:protecciondades@dpd.caib.es).